

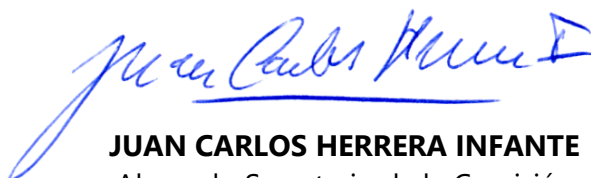


Oficio N° 067-21

Valparaíso, 3 de agosto de 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44)**, presidida por la H. Diputada señora Maya Fernández Allende, acordó invitar a Ud. a la sesión ordinaria que celebrará el lunes 9 de agosto de 2021, de 17:30 a 19:00 horas, a través del sistema de teleconferencia, para que se refiera a las materias a que alude el mandato conferido por la Sala, copia del cual se adjunta.

Dios guarde a Ud.



JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

NOTA: Cabe hacer presente que, para la realización de esta sesión vía telemática se solicita contactarse con antelación a soporte de informática a los celulares +56 9 5643 3380 y, +56 9 6396 5632 (Sr. David Abarca).

SEÑOR
JORGE BERMÚDEZ SOTO
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

CEI-44 Actos del Gobierno y de las Policías en el marco del control del orden público, desde el 28.10.19 en adelante.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 2505052 – 2505206

Email mrequena@congreso.cl